



ARTÍCULOS

Acerca del Objeto de la Ciencia Económica Una Reformulación

Luis Eugenio Di Marco

Revista de Economía y Estadística, Tercera Época, Vol. 19, No. 1-2-3 (1975): 1º, 2º, 3º y 4º Trimestre, pp. 29-49.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3706>



La Revista de Economía y Estadística, se edita desde el año 1939. Es una publicación semestral del Instituto de Economía y Finanzas (IEF), Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba, Av. Valparaíso s/n, Ciudad Universitaria. X5000HRV, Córdoba, Argentina.

Teléfono: 00 - 54 - 351 - 4437300 interno 253.

Contacto: rev_eco_estad@eco.unc.edu.ar

Dirección web <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/index>

Cómo citar este documento:

Di Marco, L. (1975). Acerca del Objeto de la Ciencia Económica - Una Reformulación. *Revista de Economía y Estadística*, Tercera Época, Vol. 19, No. 1-2-3 : 1º, 2º, 3º y 4º Trimestre, pp. 29-49.

Disponible en: <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3706>

El Portal de Revistas de la Universidad Nacional de Córdoba es un espacio destinado a la difusión de las investigaciones realizadas por los miembros de la Universidad y a los contenidos académicos y culturales desarrollados en las revistas electrónicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Considerando que la Ciencia es un recurso público, es que la Universidad ofrece a toda la comunidad, el acceso libre de su producción científica, académica y cultural.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/index>



REVISTAS
de la Universidad
Nacional de Córdoba



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

EN TORNO AL OBJETO DE LA ECONOMIA *

LUIS EUGENIO DI MARCO

“Sólo me propongo en las páginas que siguen exponer una hipótesis. Tal vez, después de haberlas leído, se estimará que carece de suficiente fundamento. Y no dudo en reconocer que la penuria de los trabajos relacionados con mi tema, podría desanimar a más de un espíritu prudente. Pero, por otra parte, estoy convencido que todo ensayo de síntesis, por prematuro que parezca, tiene que ser útil para la investigación, a condición de que sea presentado con toda franqueza como lo que es”.

H. PIRENNE

SUMARIO: I. Introducción. - II. Las Definiciones Usuales. - III. La Nueva Economía. - IV. Observaciones Finales. - Referencias.

RESUMEN

Partiendo de las bases mismas de la teoría económica tradicional e incentivados por la invitación al diálogo iniciada hace alrededor de un lustro, hemos presentado algunas ideas que permiten reformular el objeto de la economía y, partiendo de tal reformulación, todo el contenido de la ciencia. Para ello, el trabajo se ha ordenado de la siguiente forma: en la *introducción* planteamos el problema y discutimos críticamente el esquema del Prof. Samuelson acerca de cómo se resuelven las tres cuestiones fundamentales de “toda” so-

* La presente es una versión corregida del ensayo “Acerca del Objeto de la Ciencia Económica” presentado a la X Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política, Mar del Plata, Noviembre de 1975. En particular, se agradecen las sugerencias de R. A. RÍOS, D. D. DONOLO y A. R. KARLEN (Universidad Nacional de Córdoba), R. ORAYÉN (Instituto Di Tella) y J. PIPKARZ (Banco Central de la República Argentina).

ciudad económica; en la *II Sección* presentamos cuatro de las definiciones más relevantes de la ciencia económica, seguidas también de un examen crítico; finalmente, en la *III Sección* ensayamos una nueva definición de la economía, evaluándola a la luz de un principio ordenador alternativo y proponiendo el contenido de la ciencia económica dentro de una decidida tónica humanista.

El análisis de las definiciones corrientes muestran el manifiesto grado de insatisfacción que todas ellas tienen desde la perspectiva adoptada en este ensayo. Unas ni siquiera conforman el pensamiento tradicional; otras, si bien descansan en el principio de escasez que se indica, a pesar de ser crucial no es representativo para darle unidad científica a la economía. Todas las definiciones parecen olvidar el papel protagónico del hombre en una ciencia que es social por excelencia.

Al ofrecer la nueva conceptualización se centra a la economía en torno al principio de escasez y de las necesidades humanas. Luego de adjudicarle el examen de las unidades componentes del sistema económico, se señala que como ciencia social la economía no puede dissociarse de la problemática del bienestar. Entre las observaciones finales, el trabajo destaca que "no parece exagerado 'en vistas a que más de las dos terceras partes de los habitantes de la Tierra padecen hambre y otras miserias materiales y espirituales' exigir que la tarea científica de la economía se proponga como meta fundamental la elevación constante del nivel de bienestar del hombre y de la sociedad a la que pertenece".

I. INTRODUCCION

1.1. *Presentación*

La enseñanza de la economía, en particular en los últimos 10 años, ha provocado un encendido diálogo entre quienes reciben el conocimiento y los encargados de hacerlo. Al principio, la reacción de los docentes fue decididamente errónea. Tal vez la vehemencia estudiantil oscureció un tanto los puntos claves de su posición. Pero más que ello, la formación de los profesores —demasiado unilateral y estrecha— minimizó la verdadera dimensión del problema.¹

¹ Es necesario destacar que nuestro marco de referencia es la Escuela de Economía que funciona dentro de la Universidad Nacional de Córdoba y el período a que aludimos abarca los años 1970-1972. Sin embargo, la problemática no es privativa de Córdoba sino que abraza a los centros universitarios más importantes de la Argentina, de América y del Mundo [v. g., la Univer-

Felizmente, a comienzos de los años 1970 pudo instaurarse un intercambio menos áspero pero, desde nuestra perspectiva, igualmente infecundo. De todos modos, el diálogo quedaba abierto y el modo de entregar la economía se asentaba sobre bases definitivamente no tradicionales. Sólo los miopes pueden ignorar el nuevo orden.

La falta de fecundidad del intercambio a que aludimos estriba en que no se abordaba —deliberadamente o sin intención— el meollo de la cuestión. Cambiar el contenido de los programas o las referencias bibliográficas significaba, en verdad, esquivar la tarea esencial. Para nosotros ella consiste en hacer un estudio acabado acerca del objeto de la ciencia económica. Una vez reformulada su definición, puede hablarse del contenido de la *economía* (no ya de un simple curso universitario), tal que queden trazados los grandes temas que deben abordarse.

El propósito de esta monografía es llegar a definir el *objeto* del análisis económico dentro de un marco absolutamente comprometido con el tiempo y el espacio en que tal análisis se formula.² Para ello tratamos sucesivamente los siguientes aspectos: (i) planteo del estado actual de la economía (sección 1.2); (ii) una breve reseña de las definiciones al uso con referencia al contenido que de ellas se deriva (sección II); (iii) ensayo de una nueva definición de la ciencia y sus consecuencias en la temática del análisis económico (sección III). Una sección final recoge una síntesis de la monografía, las principales conclusiones, y las cuestiones que todavía necesitan de un análisis más elaborado o de una respuesta alternativa.

sidad de California, Berkeley en 1964 y nuevamente en 1969-70; en la Universidad de París en 1968; en la Universidad Nacional Autónoma (México) también en 1968; etc.]. La cita de H. PIRENNE no olvida la opinión del laureado Prof. KOOPMANS acerca de las discusiones metodológicas; si bien pueden estar al final de la escala, el tema que proponemos tiene una urgencia impostergerable y como señalaba J. PIEKARZ en Mar del Plata siguiendo al propio KOOPMANS, el deseo de intercambiar puntos de vista sobre cuestiones metodológicas reaparece irresistiblemente.

² En las sesiones de Mar del Plata, el Prof. J. G. H. OLIVERA nos indicaba la necesidad de tener presente la *diversidad* de los sistemas económicos. Creo que ello está implícito en el texto: el análisis debe estar circunscripto tempoespacialmente.

1.2. *La Teoría Económica Existente*

Sería ingenuo tomar una definición cualquiera de las muchas existentes y derivar a partir de ella, la orientación y el contenido del análisis económico. Sin embargo, si atacamos la cuestión desde una perspectiva más amplia —o sea los temas que realmente se incluyen— no será dificultoso inferir ciertas conclusiones de validez general.

Con tal premisa, podemos iniciar el discurso. Nadie puede argüir que el clásico “manual” de Samuelson³ no sea un libro que interprete fielmente la ortodoxia económica tal como se enseña en los países occidentales y su “zona de influencia” (v g., nuestra América Española y el Japón). Es por ello que en esta parte introductoria haremos referencia a “los tres problemas fundamentales de la organización económica” según se hace en el Cap. 2 de Samuelson.

A modo de justificación, señalemos que el enfoque escogido permite ver no sólo el contenido sino la orientación de lo económico. Pareciera que el tratamiento de los temas de la economía son neutros en relación a lo doctrinario. Así parece desprenderse del título dado por Samuelson al Capítulo de marras cuando habla de los problemas centrales de toda sociedad económica.⁴ Es obvio que no toda sociedad económica resuelve los tres problemas fundamentales de igual manera.

Así, con este aspecto formal, surgen los problemas con la teoría económica existente: se le pretende dar un universalismo irreal y equívoco.⁵ Ello es así debido al doble contenido que le damos al análisis económico: hay un aspecto propiamente cognoscitivo, y otro relacionado con la política social. Vayamos al triple planteo formulado por Samuelson.

Señala nuestro autor que toda sociedad —desde un estado comunista hasta un enjambre de abejas— se enfrenta con tres proble-

³ SAMUELSON (1968); Somos conscientes de las limitaciones de los libros de texto, y el de SAMUELSON no es una excepción. Sin embargo, entendemos que en el libro escogido están claramente expuestas las ideas representativas que intentamos analizar críticamente.

⁴ Hay en principio una delimitación imprecisa de lo que sería propiamente descriptivo de aquello que comporta un aspecto estipulativo en la definición de SAMUELSON. En otras palabras, se puede admitir que toda sociedad económica enfrenta esos tres problemas pero casi ninguna lo resuelve de igual forma.

⁵ Es irreal porque no abarca, al menos teóricamente, el pensamiento de los grandes bloques mundiales. Es equívoco porque parte de un planteo finalista —el para quién— que no condice con los que entienden que en toda sociedad entran todos. Más elaboración en el texto.

más económicos fundamentales e interrelacionados: (1) qué bienes se van a producir (y cuántos); (2) cómo se van a producir, y (3) para quién se van a producir. En otros términos, el primer aspecto se relaciona con la *elección* de actividades económicas y depende, en principio, de los gustos y preferencias de la gente (incluye un ordenamiento temporal); el segundo problema hace referencia al modo de hacer el proceso productivo conforme a un nivel tecnológico; el tercero, finalmente, se ocupa de la forma en que los individuos distribuirán los bienes y servicios obtenidos de ese proceso.

La razón de este planteamiento presentado se debe al principio de escasez. Los problemas del qué, cómo y para quién producir tienen sentido debido a que los recursos son limitados. En otras palabras, no hay bienes *libres* sino económicos (relativamente escasos) y de ahí que exista la economía como ciencia. Para proseguir con el análisis, dirigiremos la crítica a la solución que el Prof. Samuelson da a los tres problemas fundamentales que debe enfrentar toda economía.

Las objeciones mayores surgen en torno al modo de resolver el tercero de los problemas samuelsonianos, pero los dos primeros también tienen aspectos criticables en la sociedad capitalista.⁶ Así el qué producir se encuentra influenciado en la economía moderna por el proceso devastador de la publicidad.⁷ Las grandes empresas imponen un producto que a ellas les conviene por razones de rentabilidad, con absoluto desprecio de las necesidades reales del hombre.⁸ El qué producir, en definitiva, no lo decide la sociedad total sino en grupo minúsculo de ella: en general, los que poseen y controlan los medios de producción, quienes olvidan lo atinente al bienestar integral del hombre.

⁶ A pesar de que nuestra objeción se hace a un sistema dado, la crítica va más allá de la injusticia de su funcionamiento, y se refiere al irrealismo cándido del marco institucional subyacente.

⁷ Aunque es materia de un estudio separado en un contexto microeconómico, conviene notar que en las sociedades industriales queda muy poco de la tan mentada "soberanía del consumidor", o sea el individuo no es el "rey del mercado" sino el esclavo de la moda impuesta por el uso o la propaganda. Desde la perspectiva nacional, los países dominados siguen las pautas de los países ricos (el qué producir está, de muchas maneras, decidido en los así llamados centros cíclicos).

⁸ Desde un punto de vista formal, podría hablarse de una función de utilidad social y, por extensión, del concepto de rentabilidad social. Pero más allá de las dificultades teóricas de construcción reconocidas en los mismos textos clásicos, está el hecho de una sociedad dominada por principios individualistas. De ahí la referencia del texto (que sólo alude a la rentabilidad privada).

La forma de solucionar el segundo problema económico fundamental es también criticable. La elección de técnicas alternativas —y por tanto diferentes asignaciones de recursos— se ve constreñida por su disponibilidad universal. Ciertas técnicas simplemente no están al alcance de algunas comunidades nacionales porque otras no las ponen a su alcance. Se puede argüir que se trata de “diferencias naturales de habilidad y recursos”, pero tal planteamiento olvidaría que los así llamados países adelantados se apropiaron de recursos humanos y físicos de los países a los que hoy niegan su cooperación técnica.⁹ En otras palabras, en la sociedad capitalista (que obviamente incluye las economías dependientes) no hay libertad para decidir la técnica pues ella no existe para todos sino para algunos y el cómo producir es también una ilusión (al menos lo es para los empresarios de los países pobres del mundo, o sea buena parte de la humanidad).

Vayamos al tercer problema. Aquí es donde el orden científico y social de la economía se trastoca definitivamente. Resulta increíble que así se haya planteado pero bien vale la pena reproducir las preguntas del profesor del Instituto Tecnológico de Massachussets¹⁰ “¿quién va a disfrutar de los bienes y productos obtenidos?”. En términos de la distribución social de la producción, Samuelson se cuestiona: “¿La repartiremos de manera que haya unos pocos ricos y muchos pobres, o de forma que la mayoría de la población goce de ciertas comodidades?”. Luego de una serie de consideraciones, se indica que “en la llamada *economía capitalista de libre empresa* lo que determina qué bienes y servicios han de producirse, cómo y para quién es, ante todo, un sistema de precios (de mercado, pérdidas y ganancias)”. Analicemos cada una de estas cuestiones.

¿Es acaso legítimo excluir a alguien del *disfrute* de los bienes producidos en la comunidad? ¿No es lógico pensar que todos deben tener la cuantía suficiente de bienes, y que la posesión por parte de uno no implica necesariamente la inhabilidad de otro para lograrlo? Por otra parte, si partimos del supuesto de que todos con-

⁹ Quizás el economista dedicado a la historia pueda elaborar un interesante trabajo en esta dirección, es decir, ver cómo el *quid pro quo* entre países “desarrollados” y “poco desarrollados” no se da en el tiempo. Por otro lado, no desconocemos la tecnología propia y las ventajas naturales de los países tercermundistas, sino que destacamos la diferencia formidable en el nivel tecnológico alcanzado, y el hecho de su inaccesibilidad a algo que han posibilitado a lograr.

¹⁰ SAMUELSON (1968, p. 16).

tribuyen a la obtención del producto social, ¿qué sentido tiene el que unos disfruten y otros no? No se ve en ello nada de científico.¹¹

Cuando se habla de la distribución, la cuestión se deforma aún más.¹² Porque, ¿qué es lo que determina el que haya “unos pocos ricos y muchos pobres”? Indudablemente, la absurda distribución de la riqueza (y el poder), corolario inevitable del funcionamiento del sistema capitalista, llevó a la división entre los que tienen y los que no tienen, *haciendo “necesaria”* una solución caprichosa del para quién. Pero una necesidad surgida de la injusticia o de un principio falso no es precisamente legítima y, por lo tanto, tampoco es científica.

La respuesta al para quién en la sociedad capitalista es producto de la tergiversación de valores que impera en el sistema. Que ello es así surge de la misma duda samuelsoniana al decir que la “repartición” puede hacerse de tal forma que la mayoría de la población goce de un mínimo de comodidades. ¿Por qué? Hay muchas respuestas, pero la más convincente es la de que el sistema capitalista necesita del hombre común, en su doble faz de recurso productivo y consumidor de los bienes y servicios generados, para posibilitar su continuidad y justificar su existencia.¹³

Podríamos seguir con las observaciones que nos merece el triple planteo en que se pretende solucionar los problemas de la economía. Pero basta señalar la absurda conclusión a que se arriba en la teoría

¹¹ Y si como suele leerse en los periódicos que una revolución para ser tal debe ser moral, ¿por qué la ciencia puede darse el lujo de plantear soluciones de injusticia? Es decir ¿por qué la economía ha de ser inmoral (o al menos amoral)?

¹² El enfoque clásico que enseña que el precio de cualquier factor productivo depende de su productividad marginal ha sido cuestionado, y con tal enfoque la teoría de la distribución que de él emana. Como se sabe, la repartición del ingreso nacional se hace prácticamente a través de la negociación, y el resultado final depende del poder de los grupos involucrados (empresarios, asalariados, gobierno). Los escritos de J. S. MILL ya contemplan esta cuestión en el libro IV de sus *Principios*; véase SCHUMPETER (1971, Parte III, Cap. 5). Nuevamente, nuestra crítica apunta tanto a la falsedad del principio teórico como a la injusticia de su solución.

¹³ Podría decirse que la filosofía del capitalismo se escuda en la máxima que aconseja que hay que cambiar algo para que todo siga igual. Posibilitar el funcionamiento aparentemente eficiente del sistema es una tarea *sine qua non*, y a ello no están dispuestos a renunciar los que tienen la riqueza y el poder (se nos ocurre que un sociólogo, con la colaboración de un economista, podrían escribir un ensayo acerca de cómo se entrelazan los estratos sociales en sus distintas jerarquías, para imponer su orden y sojuzgar aún más a las clases dominadas).

económica ortodoxa que indica que el sistema de precios es el principal determinante de qué bienes y servicios han de producirse, cómo y para quién. Y es absurda porque ignora por completo lo que hay detrás del sistema de precios: una deformada estructura de los mercados degenerada aún más por las insaciables apertencias de poder de los que están en la cúspide de los grandes emporios económicos (v.g., las compañías trasnacionales).¹⁴ No existe la “mano invisible” en un mundo lleno de complejas cadenas de dependencias (existen dominadores y dominados que posibilitan un sofisticado sistema de intercambio desigual) y saturado de injusticias. Y al no haber la libre concurrencia de oferentes y demandantes, los precios son la resultante de condiciones impuestas por los que tienen la riqueza y el poder.¹⁵ Por ello es absurdo, torpe y de mal gusto (humano y científico) hablar de un sistema de precios sin tomar en cuenta el marco subyacente, el entorno social en que se desenvuelven las relaciones económicas.

En definitiva, hemos esbozado las objeciones más salientes que surgen de la falsa solución al planteamiento de los “tres problemas económicos fundamentales” de “toda” sociedad. Este análisis nos ha permitido ver las bases poco firmes de la economía tradicional y su visión parcializada del hombre en el mundo.¹⁶ En la sección II seguiremos el discurso trayendo a colación las definiciones conocidas que se han ensayado por algunos autores. Ello permitirá ahondar un poco más en las cuestiones desarrolladas en esta sección, preparando el camino para exponer nuestro punto de vista en la sección III.

¹⁴ Como señala GALBRAITH, (1967, p. 203): “...en el mercado característico del sistema industrial no hay más que un puñado de vendedores. El mercado interior del automóvil en los Estados Unidos está cubierto por cuatro formas y dominado por tres”.

¹⁵ En otro trabajo, (DI MARCO, 1975, Sección II), hacemos un análisis crítico de algunos supuestos de la así llamada teoría económica convencional. Al cuestionar el realismo de los supuestos de una ciencia no se desconoce que ella debe estar asentada en supuestos ciertos y probables, sino que se busca que aquellos que son cruciales se aproximen todo lo que sea posible a la realidad.

¹⁶ Pueden admitirse parcialmente las soluciones al *qué* y al *cómo* (gustos y tecnologías, simplifcadamente hablando) con las observaciones hechas en el texto, pero las del *para quién* resultan inadmisibles. ¿No resulta absurdo, aun admitiendo alguna desigualdad (digamos, en talentos naturales o adquiridos), que no pueda *todo* hombre tener algo más que un mínimo (para parafrasear a SAMUELSON), siendo que contribuye a producir generalmente más de lo que consume? (Aquí dejamos de lado la cuestión de si el acto de *producir* es necesariamente distinto del de *consumir*; ¿no son ambos la misma cosa?).

II. LAS DEFINICIONES USUALES

En esta parte del trabajo vamos a concentrarnos en cuatro definiciones que han sido materia de elaboración posterior a través de la crítica, o que han surgido ellas mismas como resultado de la insatisfacción por las conceptualizaciones existentes.¹⁷ Con tal propósito, vamos a utilizar tres referencias bibliográficas que de muchas maneras condensan tanto la evolución como el actual estado del pensamiento económico en la materia.¹⁸

Para ordenar de un modo aceptable nuestra exposición, nos referiremos sucesivamente a las definiciones escogidas, haciendo seguidamente su evaluación crítica. La sección concluirá con una síntesis de las objeciones que llevan a la necesidad de formular una nueva proposición.

La primera definición que podemos citar es la que relaciona a la economía con el estudio de las causas del bienestar material.¹⁹ Esta formulación es propia de la *escuela anglosajona* (que tanta influencia ha tenido en la América Hispánica), y se asocia a los nombres de Cannan, Marshall y Clark.²⁰ Así, el maestro de Cambridge nos dice que "la economía política o económica es el estudio de las actividades del hombre en los actos corrientes de la vida; examina aquella parte de la acción individual y social que está más íntimamente relacionada con la consecución y uso de los requisitos materiales del bienestar". No vamos a ocuparnos aquí de la interminable controversia que se encuentra en el difundido libro de Robbins (no siendo tampoco relevante para nuestro propósito). Solamente quisiéramos acotar que la definición "materialista" es demasiado estrecha, pues buena parte de los que hoy se conocen como fenómenos o problemas de la teoría económica quedan fuera de su alcance.²¹

¹⁷ No es nuestro propósito revisar *todas* las definiciones existentes (tampoco interesa a los fines de este trabajo), sino sólo aquellas que son útiles como punto de partida de un modo de pensar, o que connotan una ideología imperante en un momento determinado.

¹⁸ Nos referimos a ROBBINS (1951), RÍOS (1953) y SAMUELSON (1968).

¹⁹ MARSHALL (1957, p. 3).

²⁰ Cfr. ROBBINS (1951, p. 24 y ss.). Invitamos al lector a leer la sección 6 del Cap. II de ROBBINS, pp. 64-73, para distinguir entre esta definición "materialista" y la conocida interpretación "materialista" (o "económica") de la historia.

²¹ "La mitad de uno de los principales problemas de la Teoría de la Producción queda fuera de la definición del Prof. CANNAN"; otra definición materialista, según ROBBINS (1951, p. 33).

La segunda definición que queremos presentar se debe precisamente al Profesor Lionel Robbins, y ha dominado bastante tiempo el pensamiento económico. El concepto gira en torno a la idea de escasez que, según este autor, es lo que da unidad temática a la ciencia económica. Esta definición de tipo analítico señala que "la economía es la ciencia que estudia la conducta humana como una relación entre fines y medios limitados que tienen diversa aplicación".²² Muchos economistas han elaborado sobre esta idea básica, pero quizás el trabajo del Profesor Raúl Arturo Ríos sea uno de los más completos. Así ha señalado que muchos temas también en este caso quedan fuera del alcance de esta definición (teorías del ciclo, del capital, el problema del proceso productivo), pero sobre todo ha hecho la interesante observación de que el objeto de la ciencia económica no se detiene en el estudio de la conducta humana, sino que se introduce en el *sistema económico*.²³

La tercera definición que introducimos quizás no tenga una relevancia académica, pero consideramos que debido a la (desafortunadamente grande) difusión del libro en que apareció es válido considerarla. Samuelson²⁴ luego de citar cinco conceptualizaciones breves hechas por otros propone la siguiente: "La Economía es el estudio de la manera en que los hombres y la sociedad utilizan —haciendo uso o no del dinero— unos recursos productivos 'escasos' para obtener distintos bienes y distribuirlos para su consumo presente o futuro entre las diversas personas y grupos que componen la sociedad". La definición es bastante comprensiva, tiene mucho sabor robbinsniano, y avanza un poco sobre el individualismo que priva en las dos anteriores.

Por último vamos a mencionar la definición del Profesor Ríos. Habiendo fundado el entorno institucional y teórico de su ensayo —que incluye una cuidadosa interpretación del trabajo de Robbins— Ríos define a la economía "como la ciencia nomotética (o generalizante) que tiene por objeto la explicación causal de la realidad social desde el punto de vista de las acciones humanas surgidas por el principio de escasez y de las instituciones originadas por dichas acciones".²⁵ Si bien arranca del robusto tronco clásico, va más allá de él en el sentido de que categoriza científicamente a la economía, definiendo claramente la naturaleza ontológica de su contenido.

²² ROBBINS, (1951, p. 39).

²³ Ríos (1963, p. 123); el lector interesado puede consultar muchos otros aspectos en este ya clásico artículo del profesor cordobés.

²⁴ SAMUELSON (1968, p. 5).

²⁵ Ríos (1953, p. 147).

Corresponde ahora que nos aboquemos al análisis crítico de las definiciones transcritas. Antes de hacerlo, conviene adelantar cuál es nuestra propia perspectiva, es decir, la visión intelectual y doctrinaria que informa el desarrollo de la sección siguiente. Nosotros entendemos que la economía es ciencia social y por ende ciencia del hombre. Al ser conocimiento científico tiene una connotación *universal*, o sea incluye la generalidad de los problemas que hacen a lo económico²⁵. La economía es además ciencia social; se ocupa de la totalidad de los hombres y por tanto, de cada hombre individualmente considerado²⁷.

Estas premisas allanan el camino para nuestra excursión crítica. Así la primera definición no sólo adolece de un déficit científico según observamos, sino que su enunciado la restringe a la periferia de la problemática económica. No es sólo que haya muchos aspectos aparentemente no “materiales” con una decidida impronta económica, sino que a esta parcialidad en su naturaleza científica hay que agregarle el sello individualista que la constriñe aún más²⁸.

A la alternativa propuesta por Robbins *mutatis mutandis* se le aplican parecidas objeciones. Si bien su definición “escasez” ha dado un paso adelante —comporta una concepción *analítica* no *clasificadora* de la ciencia económica, habiéndole dado unidad temática— se encuentra demasiado ligada a la calificación de *limitados*, dada a los medios que satisfacen ciertos fines²⁹. La única limitación que estamos dispuestos a asumir es la que surge de la naturaleza caída del hombre³⁰. Esto da lugar a la existencia de bienes económicos,

²⁵ Que, como veremos en la sección III, tienen unidad temática más que en un principio de escasez en torno a una nueva idea de elección (entre fines y medios no siempre limitados en el sentido de ROBBINS, que sirven para satisfacer las necesidades humanas).

²⁷ En nuestra concepción, *nadie* queda excluido. En las definiciones al uso, participan de la actividad económica sólo aquellos que, al decir de SAMUELSON, tienen los “votos” para ir al mercado, o sea suficiente poder de compra para adquirir los bienes y servicios (son los favorecidos en la solución del “para quién”).

²⁸ Puede decirse, de ceñirnos a la letra y a las consecuencias de la así llamada definición “materialista”, que es antinatural, es decir, va en contra de la naturaleza del hombre que necesita asociarse a otros hombres en el logro de sus fines sociales (que incluyen la actividad económica).

²⁹ La posesión de bienes y servicios por parte de alguien no es necesariamente competitiva con igual posesión por parte de otro. La *limitación* de que se nos habla parece demasiado artificial como para ser válida, y descolgada de toda connotación institucional que la relacione con los problemas reales del hombre.

³⁰ Es decir, desde que el hombre fue lanzado del Paraíso los bienes, salvo algunos como el aire, no son ya libres; el hombre tiene que afanarse para

pero hay distintos grados de economicidad que depende de las necesidades humanas. La escasez está presente porque tanto el hombre como el medio físico están limitados: el hombre por un tiempo escaso, y el medio físico por su finitud. Pero hablar de bienes escasos sin relacionarlos a las necesidades humanas no nos parece adecuado.

Por otra parte, la esquelética definición de Robbins deja de lado buena parte del contenido actual del análisis económico (v.g., las teorías del desarrollo económico y las perspectivas sociales de la distribución del ingreso). Podría decirse que a pesar de que la definición habla de la conducta humana, el hombre en su totalidad individual y social queda, paradójicamente, desdibujado en tal visión. Para decirlo de una forma distinta, Robbins no considera en su definición las importantes cuestiones que hacen a la política social.

Pasemos ahora al concepto ofrecido por Samuelson. Hay que juzgarlo en combinación con lo tratado en la Sección 1.2. Así cuando señala que a los bienes hay que distribuirlos para el consumo presente y futuro entre los diversos grupos sociales, la definición es neutra en lo que a la solución del para quién se refiere, es decir, la repartición se hace entre los que "votan" en el mercado³¹. Hay, por lo tanto, un parcialismo en la preocupación científica: la economía no es *general*, no se ocupa de la totalidad de los hombres sino sólo de un grupo. Además, lo social está ausente: no se hace referencia a los fines del sistema económico en donde está inmerso el destino del hombre.

Finalmente, tenemos la definición de Ríos. A pesar de las grandes ventajas que ofrece, no consigue zafarse del principio unificador tradicional (el principio de la escasez). En el proceso lógico de la búsqueda de una definición comprensiva, el Profesor Ríos debiera haber cuestionado hasta sus más íntimas consecuencias filosóficas aquello que se esconde detrás "de las acciones humanas surgidas por el principio de escasez". En otras palabras, ¿la escasez de que se trata es *absoluta* o solamente *relativa* a ciertos hombres que no tienen a su alcance los bienes y servicios que ellos mismos, irónicamente, contribuyen a producir? Creemos que la preocupación por otros aspectos del análisis, impidió a Ríos compenetrarse de la

conseguirlos (el creyente diría que todo es consecuencia del pecado original). De todos modos, no puede negarse que existen ciertos bienes que son *artificialmente* escasos.

³¹ Para decirlo en una conocida expresión inglesa entre los "haves" y "haves-not" (los que "tienen" y "no tienen").

cuestión más crucial relativa a la validez misma del principio de escasez, principio que a nuestro criterio comparte con las necesidades humanas el papel de núcleo aglutinante de la ciencia económica. Tampoco la definición de Ríos incluye a la política social (o sea, nada se dice acerca de los fines del sistema económico).

Esta escueta evaluación de las diferentes definiciones ha puesto de manifiesto el grado de insatisfacción que todas ellas tienen desde nuestra perspectiva. Las dos primeras ni siquiera conforman al pensamiento tradicional: no abarcan el contenido de la problemática económica. Las dos últimas comparten con la de Robbins la de descansar en un principio que si bien es vital no es representativo por sí solo para darle unidad científica a la economía. Todas las definiciones parecen olvidar el papel protagónico del hombre en una ciencia que es social por excelencia, es decir, descuidan el problema de los fines de la economía.

El camino queda abierto para una nueva concepción que indague decididamente acerca no tanto de las causas primeras que deben motivar a la economía como ciencia sino de su ordenamiento en términos de política. Para ello habrá que ver cuáles son los factores ignorados en las definiciones usuales. Un buen diagnóstico nos llevará de la mano hacia la tarea que nos proponemos hacer en la siguiente sección.

III. *La nueva economía*

Hasta aquí hemos dejado entrever nuestro estado de ánimo con relación a las definiciones usuales de economía, explicando brevemente la razón de nuestra disconformidad. Si hay rechazo de algo —y sobre todo un rechazo consciente y racional— es porque se tiene en mente algo que pueda, al menos a criterio del autor, reemplazar mejorando lo convencionalmente aceptado. Esto es, precisamente, el propósito más importante de la monografía.

Alguien que ha leído detenidamente lo que hemos escrito hasta aquí puede argüir que simplemente analizamos el continente (las definiciones) no el contenido (la temática) de la economía. Pero tal aseveración sería temerosa. Basta leer el "índice" de cualquier libro de texto, como el del propio Samuelson (1968), para darnos idea de que los temas (y su formulación) son un simple corolario de la definición que los nutre. Por otra parte, todo economista ha leído alguna vez un tratado íntegro de economía, y sabe cuál es el alcance de los temas. En general, predomina en ellos un decidido enfoque hacia las *cosas*; pero resulta que en la definición (de

Robbins, por ejemplo) se nos habla de que la economía es una ciencia que estudia la conducta humana. Sin embargo, el hombre entra por la ventana de la discusión, siendo que es su protagonista clave.

La discusión hasta aquí nos está conduciendo hacia lo que debe ser la *definición* y el *contenido* de la nueva economía. Para ello trataremos de dar las ideas básicas que informan a la primera, para referirnos también a la temática de la economía³².

Desde que Robbins y quienes luego adoptaron su posición científica en relación al principio de escasez como aquel que da unidad temática a la ciencia económica, no hubo discusión alguna alrededor de esta cuestión. Ha habido una aceptación tácita en los escritos de los economistas, o quizás el énfasis en las tareas impíricas —por otro lado, un sesgo que nos agrada en demasía— dejó dormido un tema que el diálogo académico hizo resucitar. Y bien vale la pena reflexionar sobre el objeto de nuestra ciencia, sobre todo, si tal reflexión —que es tarea privativa de *todos* los economistas, no sólo de quien escribe este trabajo— ha de ayudar a poner en su real perspectiva la misión del economista de nuestro tiempo.

Pero volvamos a la cuestión principal. Al tomar el principio de escasez como único nervio motor de la economía, ¿no se cosifica demasiado a una ciencia que es humana y social por excelencia? Por otra parte, ¿es absolutamente cierto que *todos los bienes* están limitados? Si bien la escasez de los bienes se deriva de las condiciones de la naturaleza humana, ¿no es cierto también que su limitación se origina en el ordenamiento del proceso productivo que está distorsionado a resultas de la estructura de la propiedad? El planteo hay que hacerlo en una perspectiva de relación, es decir, los bienes no existen como tales sino que alguien los posee. No es irreal señalar que en general la abundancia o escasez es, en definitiva, un problema artificial (limitada muchas veces por carecer de la técnica que ponga en acto productivo a los insumos que han de transformarse en bien final al servicio de la sociedad)³³.

³² Se puede argüir que no hace falta cambiar la definición de la ciencia para modificar su contenido. Tal vez ello sea cierto para las ciencias físico-matemáticas; en las ciencias sociales una definición opera como el punto de partida que sirve para orientar la actividad científica.

³³ Y esto nos lleva nuevamente a relacionar el principio de escasez y la tercera cuestión en el planteo de SAMUELSON. Precisamente, la solución al "para quién" surge debido a la existencia de la *propiedad privada* sin límites que distorsiona las posibilidades de los individuos, esto es, existe una desigual distribución de la riqueza (y, por tañto, de los ingresos) que conduce a una repartición no paretiana (socialmente hablando) de los bienes y servicios producidos. La inequidad se convierte en la norma del sistema capitalista.

¿Cuál debe ser, entonces, el principio que dé unidad temática a la economía? Resulta difícil rechazar el aspecto "escasez" debido al principio lógico que lo avala, y al entorno histórico de que se nutre (como explica Robbins, desde que nos arrojaron del Paraíso, la escasez de los medios para satisfacer fines alternativos "es casi una condición omnipresente de la conducta humana")³⁴. Sin embargo, si queremos encontrar un razonable equilibrio entre la cosa y el hombre, el principio de escasez por sí solo no es suficiente. Ya que las *necesidades humanas* —individuales y sociales— son las que ponen en movimiento el sistema económico, ¿no deben, entonces, junto al principio de escasez, constituir el principio motriz que dé unidad temática a la ciencia económica?

Nada es más difícil que constreñir dentro de unas pocas líneas la definición de una ciencia. La tiranía de las palabras encierra más de una traición para expresar el significado de una disciplina social como la economía. Pero aun a riesgo de ser un tanto infiel a la propia idea, es útil describir en pocas líneas la síntesis del pensamiento que precede. Tal vez, por indulgencia del lector, podamos convencerlo que la definición aquí ofrecida *debe* acompañarse de *todo* el conjunto de ideas hasta aquí expuesto. Hechas estas acotaciones, podemos sintetizar nuestra posición de la siguiente forma:³⁵ *La Economía es la ciencia que estudia las cuestiones derivadas de las relaciones motivadas por las necesidades humanas presentes y futuras y la escasez de recursos o medios que sirven para satisfacerlas, tratando de alcanzar como meta fundamental la elevación constante del nivel de bienestar individual y social. Como ciencia social establece un sistema de proposiciones que explican la estructura y el funcionamiento —dentro de un marco tempoespacial dado— del nivel de la realidad social, originado en el principio de escasez que domina la sociedad humana.*

Conviene ahora hacer una rápida evaluación de la definición propuesta, haciendo una necesaria incursión al contenido de la economía³⁶. Podemos distinguir tres partes principales. La primera

³⁴ ROBBINS (1951, p. 38).

³⁵ Por otra parte, la utilidad (¿o inutilidad?) de una definición, dado lo espinoso del tema, sirve para entender cuál es en verdad tanto el aporte que se hace como la posición nueva que se pretende introducir. Y ello ordena la crítica, objetivo esencial de la presente discusión.

³⁶ El lector preocupado con aspectos formales habrá distinguido dos partes substantivas en la definición. Una de ellas tiene que ver con lo que convencionalmente se conoce como ciencia *positiva* (lo propiamente gnoseológico); la otra parte hace a cuestiones *normativas* (lo propiamente axiológico). Por un lado se estudia lo que es; por el otro se abre la perspectiva del cambio

señala que "La economía es la ciencia que estudia las cuestiones derivadas de las relaciones motivadas por las necesidades humanas presentes y futuras y la escasez de recursos o medios que sirven para satisfacerlas", vale decir, sería el aspecto propiamente *individual*³⁷. Nuestra preocupación enfoca el hombre deliberadamente: él es el centro de la realidad social y, por tanto, de la realidad económica (una simple abstracción de aquella). Y es este enfoque humanista de la economía el que la lleva a preocuparse de la "satisfacción de las necesidades", cosa que no ocurre dentro del contexto existente debido a su definición incompleta y a la mala distribución de la riqueza que lleva a la apropiación (vía la expropiación indebida) y a la acumulación excesiva (vía la distorsión en la distribución del poder de compra)³⁸.

La segunda parte de la conceptualización propuesta dice: "tratando de alcanzar como meta fundamental la elevación constante del nivel de bienestar individual y social". Aquí puede achacársenos de haber mezclado algo que es *normativo* con lo anterior que es *positivo*.³⁹ Sin embargo, ¿por qué la ciencia económica tiene que escudarse en lo que es y desentenderse del *deber ser*? Además, como ciencia del hombre (o ciencia de la cultura) se ocupa también del destino de éste. Naturalmente, desde la perspectiva de la Economía, el destino del hombre en la sociedad se contempla a través de los objetivos de una política cuyo fin sea la elevación persistente del

(el problema de los fines, dentro de una escala de valores, es también objeto de la economía. Véase Ríos (1964, Cap. 1 y 4). El énfasis en los aspectos axiológicos no importa descuidar la parte cognoscitiva (v.g., asignamos a la economía un importante papel predictivo).

³⁷ Ello no implica excluir al hombre que actúa comunitariamente. Al fin y al cabo es siempre el *mismo* hombre.

³⁸ En el mundo que vivimos no se da aquello de "a cada cual según su necesidad", según puede leerse en Hechos IV, 34-35 (al referirnos a los primeros cristianos): "Así es que no había entre ellos personas necesitadas, pues todos los que tenían posesiones o casas, las vendían, traían el precio de ellas, y lo ponían a los pies de los Apóstoles; el cual después se distribuía según la necesidad de cada uno".

³⁹ La cita del Nuevo Testamento, nos enseña que desde los orígenes mismos de la Humanidad se está orientando claramente el objeto de la ciencia económica como ciencia social. La vieja discusión metodológica acerca de lo que es *positivo* y *normativo* debe replantearse aquí. Ocurre que —para eliminar la "responsabilidad" científica— se quiere dar un viso de cientifismo dudoso, y olvidar que la ciencia se hace con un fin (en este caso el hombre y su entorno, la sociedad), no por la ciencia misma (como parecería implicarse si sólo se considera a la economía como ciencia positiva). Véase la nota de pie de página. Nº 3; pág. 16.

bienestar individual y social.⁴⁰ Si están claros sus aspectos positivos —la estructura científica de la economía es hoy casi indestructible, salvo el cambio señalado en nuestra orientación humanística— ¿cuál es la razón para eludir la cuestión principal que es servir al hombre como individuo y como sociedad?

Prosigue la última parte de la definición: Como ciencia social establece un sistema de proposiciones que explican la estructura y el funcionamiento —dentro de un marco tempoespacial dado— del nivel de la realidad social originado en el principio de escasez que domina la sociedad humana. Acá nos preocupa el contenido de nuestra ciencia. Tal vez todos los temas que hoy se discuten dentro del análisis económico puedan incluirse bajo la nueva definición. Sin embargo, el enfoque será absolutamente distinto. El orden de prioridades, actualmente trastocado, tendrá al hombre y a la sociedad como protagonistas esenciales. Los temas mismos de la economía tendrán una prelación disímil: la corrección de las injusticias presentes llevará a dar un lugar de privilegio a los temas que hacen al desarrollo social. Para ilustrar, es importante explicar —siempre dentro de nuestra perspectiva humanista— el funcionamiento de las unidades de decisión del sistema (esto es, las unidades de producción)⁴¹ pero las distorsiones estructurales a nivel espacial y de grupos de personas, requiere un énfasis particular sobre los problemas del desarrollo regional y la distribución del ingreso.⁴² Por otro lado, insistimos en acotar el contexto histórico para que la economía no se pierda simplemente en lo académico. Necesitamos una ciencia para aquí y ahora, que explique lo que es para que lleguemos a lo mejor (no al *n-ésimo* mejor sino al *primero* mejor).⁴³

⁴⁰ Al referirnos al *bienestar* hacemos alusión tanto al material como al espiritual. En nuestra concepción humanista, ambos están estrechamente ligados.

⁴¹ Al decir “unidades de producción”, estamos aludiendo al acto de consumir y de producir como uno solo (el consumo es una forma de producción).

⁴² Parece increíble, pero algunos economistas del así llamado Tercer Mundo se preocupan (a veces acaloradamente y en un ambiente pseudo científico) de espúreas relaciones económicas con modelos copiados y variables ficticias (el trabajo de los “monetaristas” es un buen ejemplo).

⁴³ Se nos ha señalado que nuestra definición es demasiado amplia y también sujeta a una variación subjetiva mayor que la habitual. Creo que no hay tal si se piensa que la economía tiene aspectos en su formulación positiva que son permanentes, y en ellos se asienta gran parte del análisis económico. Ello no implica ignorar la base dinámica de la economía —hombre y sociedad y sus circunstancias geohistóricas. Y es esta base humana la que requiere un planteo existencial, actual, de la problemática del hombre en su dimensión económica. Más que una dificultad es un desafío a la labor intelectual. Obvia-

IV. OBSERVACIONES FINALES

En este ensayo hemos presentado algunas ideas que pretenden reformular el objeto de la ciencia económica a la luz de un principio más realista (el que la ordena también en torno a las necesidades humanas). Al desdoblarse adecuadamente el objeto de la economía, resulta posible contemporizar lo puramente especulativo con lo axiológico, utilizando los instrumentos pertinentes del análisis económico.⁴⁴ Si la economía estudia la realidad social no puede desentenderse de los juicios de valor del hombre que se mueve dentro de ella. Es por ello que si centramos la atención de la especulación científica alrededor de lo que es más caro al hombre —la satisfacción de sus necesidades materiales y espirituales— y nos movemos dentro de un marco realista —eliminación de escaseces artificiales— podemos edificar una sólida estructura de la economía que tenga simultáneamente una fuerte dosis de humanismo.

Nuestra absoluta disconformidad con el resultado final del funcionamiento del sistema económico —existe una desconexión total con los objetivos presuntamente humanistas de una sociedad civilizada— nos ha llevado a cuestionar el objeto mismo de la economía. Se nos ocurre que si bien el economista es esclavo de la realidad y en ese sentido debe explicar su funcionamiento tal cual es, no por ello debe dar rienda suelta a su imaginación para crear una teoría científica que pueda resultar en el trastrocamiento de los valores immanentes del hombre.⁴⁵ Sin embargo, el énfasis exclusivo en el principio de escasez ha llevado a un sistema de valores sociales decididamente inequitativo. Paradójicamente, un cuerpo de teoría que no quiere contaminarse con los juicios de valor ha dado pie para la creación de una deformada escala de valores en donde la cosa se antepone al hombre.⁴⁶

mente, el contenido de la economía, en particular el análisis empírico, depende mucho de una bien elaborada política científica (que es parte de la política educacional del Estado).

⁴⁴ En un sentido más amplio, lo metodológico es también parte de lo económico. La división entre econometría teórica y econometría empírica, —siendo ambas, ramas de la economía— es una prueba de lo que afirmamos.

⁴⁵ No hay que olvidar —y valga la insistencia— de que el economista es ante todo, hombre, y que la economía es, específicamente, ciencia social.

⁴⁶ Más específicamente podríamos citar a GALBRAITH (1967), cuando analiza el irrealismo de la teoría económica para explicar incluso las pautas de conducta del propio sistema capitalista. Véase entre otros, el Capítulo VII.

La economía como ciencia tiene que guardar relación con las cambiantes condiciones de un mundo en movimiento. Un esquema estático no puede explicar una sociedad dinámica, como así tampoco puede explicarla el sistema de pensamiento hecho en base a una comunidad extraña o de otros tiempos. Es por ello que insistimos que junto a la visión general de la ciencia, hay que darle el marco tempoespacial que la ubique dentro de un espectro realista. Es la única manera de zafarse de las falacias de concreción, de los falsos esquemas conceptuales, de absurdas consecuencias de política.

Una cuestión relevante que se deriva de la correcta definición del objeto de la ciencia económica, es la relativa al campo de la investigación tanto teórica como empírica. La reformulación del contenido del análisis económico que cambie su enfoque actual y ponga al hombre como el objeto reflexivo, es una tarea hercúlea que llama al desafío de los economistas con vocación humanista. Por otro lado, los trabajos empíricos han mostrado una debilidad en las conclusiones y recomendaciones de política que bien vale el esfuerzo de reformular todo el andamiaje metodológico con el enfoque avanzado en este ensayo.⁴⁷

En síntesis, partiendo de las bases mismas de la teoría económica tradicional e incentivados por la invitación al diálogo iniciada hace alrededor de un lustro, hemos presentado algunas ideas que permiten reformular el objeto de la economía y, partiendo de tal reformulación, todo el contenido de la ciencia.⁴⁸ Para ello, el trabajo se ha ordenado de la siguiente forma: en la *introducción* planteamos el problema y discutimos críticamente el esquema del Prof. Samuelson acerca de cómo se resuelven las tres cuestiones fundamentales de "toda sociedad económica"; en la *II sección* presentamos cuatro de las definiciones más relevantes de la ciencia económica, seguidas también de un examen crítico; finalmente, en la *III sección* ensayamos una nueva definición de la economía, evaluándola a la luz de un

⁴⁷ En particular, los desacreditados modelos econométricos pueden tomar un nuevo ímpetu si se los ordena en un contexto más realista, es decir, donde haya un *compromiso* razonablemente lógico entre las exigencias formales de la especificación, y la realidad que pretenden explicar. En otras palabras, el modelo empírico debe tener un definitivo valor predictivo (es decir, predicciones que tengan un estrecho margen de error).

⁴⁸ En tal dirección, pueden consultarse los trabajos de los pensadores social cristianos; v.g., J. MESSNER (1960, secciones 3ª de las Partes I, II y III), y A. PRÉTRE (1962, Títulos II y III, III Parte). En alguna medida, el presente ensayo propone una ciencia económica comprometida con un mejor destino del hombre, sin que ello implique necesariamente una determinada connotación ideológica.

principio ordenador alternativo y proponiendo el contenido de la ciencia económica dentro de una decidida tónica humanista. No parece exagerado —en vista a que más de las dos terceras partes de los habitantes de la Tierra padecen hambre y otras miserias materiales y espirituales— exigir que la tarea científica de la economía se proponga como meta fundamental la elevación constante del nivel de bienestar del hombre y de la sociedad a la que pertenece⁴⁹.

REFERENCIAS

I. Trabajos citados

- L. E. DI MARCO, "La Teoría Económica convencional: discusión de algunas falacias", I. de E. y E., U. de Córdoba, 1975.
- K. GALBRAITH, *El Nuevo Estado Industrial*, Barcelona: Ariel, 1967.
- A. MARSHALL, *Principios de Economía*, Madrid: Aguilar, 1957.
- J. MESSNER, *La Cuestión Social*, Madrid, Rialp, 1960.
- Nuevo Testamento de N. S. Jesucristo*, Trad. del Dr. F. TORRES AMAT, VIII Edición. Buenos Aires, Editorial Guadalupe, 1954.
- A. PIÉTRE, *Las tres edades de la economía*, Madrid: Rialp, 1962.
- R. A. RÍOS, "El objeto de la Ciencia Económica", *Revista de Economía y Estadística*, Año VI, Nros. 1-2-3-4, pp. 115-152. Córdoba, Argentina, 1953.
- R. A. RÍOS, *La Economía en el mundo histórico cultural* (Ensayo de fundamentación ontológica de la Economía), Córdoba, Argentina, 1964.
- L. ROBBINS, *Naturaleza y Significación de la Ciencia Económica*, México: Fondo de Cultura Económica, 1951.
- P. A. SAMUELSON, *Curso de Economía Moderna*, Madrid: Aguilar, 1968.
- J. SCHUMPETER, *Historia del Análisis Económico*, Barcelona: Ariel, 1971.

II. Trabajos relevantes

- L. E. DI MARCO, "Hacia Una Nueva Política Comercial", en *Análisis Económico y Métodos Cuantitativos*, Bs. Aires: Depalma, próximo a aparecer.
- L. E. DI MARCO, "La Empresa Multinacional en el Sistema Capitalista", en *Análisis Económico y Métodos Cuantitativos*, Buenos Aires, Depalma, próximo a aparecer.
- F. DI FENIZIO, *Le Leggi dell'economia*, Milán: L'industria, 3a. Edición, 1961 (Crónica de J. A. Nobile en *Revista de Economía y Estadística*, Nueva Serie, Año VII, Nº 2, Córdoba, Argentina 1963, pp. 207-236).

⁴⁹ A riesgo de ser repetitivos, conviene insistir en la necesidad de formular apropiadamente la definición de la ciencia económica. Pero también estamos de acuerdo en que la formulación cuidadosa de los modelos teóricos y empíricos, es tarea esencial del economista comprometido con su sociedad. Y esto es particularmente válido para los científicos sociales latinoamericanos.

- L. EINAUDI, "Scienza Economica ed economisti nel momento presente", *Giornale degli Economisti*, (Enero-Febrero, 1950).
- R. FRISCH, "The Responsibility of the Econometrician", *Econometrica*, vol. XIV, Nº 1, (enero, 1946), pp. 1-4.
- A. GRAY, "Economics: Yesterday and Tomorrow", *Economic Journal*, vol. LIX Nº 236, (diciembre, 1949), pp. 505-530.
- E. JAMES, *Histoire des théories économiques*, Paris: Flammarion, 1950 (versión castellana del Fondo de Cultura Económica).
- H. G. JOHNSON, "Equity and Economic Theory", Conferencia en memoria de C. Woody Thompson, Midwest Econ. Assoc., Chicago, Abril 1975.
- F. KAUFMANN, *Methodology of the Social Sciences*, Oxford: Oxford, Univ. Press, 1950.
- O. LANGE, "The Scope and Method of Economics", *Review of Economic Studies*, vol. IX, 1933, Existe versión castellana de F. Carmona en *El Trimestre Económico*, (Julio-Setiembre, 1948).
- O. MORGENSTERN, "Límites al Empleo de las Matemáticas en la Ciencia Económica", *Revista de Economía y Estadística* Nros. 3 y 4. Córdoba (Argentina). 1964.
- J. H. G. OLIVERA, "Teoría Económica y sistema cooperativo", Conferencia, publicación de la Academia Nacional de Ciencias Económicas, Buenos Aires, Junio de 1973.
- F. PERROUX, *Economía y Sociedad* (Co-acción, Cambio, Don), Barcelona: Ariel, 1962.
- J. SCHUMPETER, "Marshall's Principles: A Semi-Centennial Appraisal", *American Economic Review*, vol. XXXI Nº 2, (Junio, 1941).
- J. SCHUMPETER, "Science and Ideology", *American Economic Review*, vol. XXXIX Nº 2. (Marzo, 1949), pág. 345-359. Existe versión castellana de C. Lara en *El Trimestre Económico* (Enero-Marzo, 1950).